

## RESUMEN DE REGULACIÓN

23 de marzo, 2021

Hernando José Gómez  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [rtorres@asobancaria.com](mailto:rtorres@asobancaria.com)

- **Sistemas de pago y mercado de capitales:** se dictan normas relacionadas con los sistemas de pago de bajo valor, indicadores de referencia, entre otros. (Senado de Colombia – Proyecto de Ley 413 de 2021)
- **Privacidad:** se busca restringir los contactos de entidades financieras con los consumidores financieros (Cámara de Representantes – Proyecto de Ley 519 de 2021).
- **Minería:** se busca permitir el acceso del sector minero a servicios de financiamiento (Cámara de Representantes – Ponencia en primer debate del Proyecto de Ley 4040 de 2020).
- **Infraestructura fluvial:** se informan lineamientos de política de riesgos en inversiones en proyectos relacionados con transporte fluvial (DNP – Documento CONPES 4028).
- **Adquiriencia:** se reglamenta el registro de Adquirientes No Vigilados (SFC – Circular Externa N°05 de 2021).
- **Divisas:** se extiende el tiempo de registro de operaciones sobre divisas que incluyan al peso colombiano (BR – Proyecto de Regulación DOAM-027 de 2021).
- **Unidos por Bogotá:** se informa la creación de un programa de garantías para trabajadores independientes en Bogotá (FNG – Circular Externa N°011 de 2021).
- **VMD:** se informa el Valor Máximo Discrecional por deudor para la categoría Gran Empresa (FNG – Circular Externa N°012 de 2021).

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Raúl Torres Jiménez

[rtorres@asobancaria.com](mailto:rtorres@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [rtorres@asobancaria.com](mailto:rtorres@asobancaria.com)

### SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Ley 413 de 2021:** por medio del cual se busca dictar normas relacionadas con el sistema de pagos, el mercado de capitales y otras disposiciones. Al respecto, se destacan los siguientes temas: (i) indicadores de referencia; (ii) la clasificación de inversionistas en el mercado de valores, (iii) las licencias modulares, (iv) la internacionalización de los servicios prestados por las Cámaras de Riesgo Central de Contraparte y reglas aplicables a la estructura de capital de las bolsas de valores; y (v) la prestación de servicios de pago de bajo valor y su regulación. El plazo para enviar comentarios vence el 25 de marzo.

Fecha de publicación: 17 de marzo de 2021

Norma: <https://leyes.senado.gov.co>

### CÁMARA DE REPRESENTANTES DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Ley 519 de 2021:** por medio del cual se busca establecer medidas que protejan el derecho a la intimidad de los consumidores financieros durante las horas inhábiles, fines de semana y días festivos, restringiendo los contactos a través de mensajes de texto, llamadas telefónicas, correos electrónicos y similares, provenientes de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Fecha de publicación: 10 de marzo de 2021

Norma: <https://www.camara.gov.co>

2. **Ponencia en primer debate del Proyecto de Ley 4040 de 2020:** por medio del cual se busca expedir normas para que el sector minero colombiano acceda a los servicios del sistema financiero y asegurador nacional. El plazo para enviar comentarios vence el 26 de marzo de 2021.

Fecha de publicación: 16 de marzo de 2021

Norma: <https://www.camara.gov.co>

## DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

1. **Documento CONPES 4028 de 2021:** por medio del cual se definen los lineamientos de política de riesgo contractual del Estado para los proyectos que se desarrollen bajo esquemas que involucren participación privada, y que tengan como objeto la provisión de infraestructura y la prestación de servicios de transporte fluvial en canales navegables del país.

Fecha de publicación: 16 de marzo de 2021

Norma: <https://colaboracion.dnp.gov.co>

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Circular Externa N°05 de 2021:** por medio de la cual se imparten instrucciones relacionadas con el Registro de Adquirentes No Vigilados (RANV) para ejercer la actividad de compensación y liquidación en sistemas de pago de bajo valor del mercado desintermediado.

Fecha de publicación: 18 de marzo de 2021

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

Anexo: <https://www.superfinanciera.gov.co>

## BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Proyecto de Regulación DOAM-027 de 2021:** por medio del cual se busca extender el tiempo límite para el registro de las operaciones sobre divisas que incluyan al peso colombiano de 15 a 45 minutos hasta el 2 de julio de 2021. Lo anterior, atendiendo las dificultades operativas que pueden tener las entidades sujetas a la obligación de registro en medio de las medidas de aislamiento. El plazo para enviar comentarios vence el 23 de marzo de 2021.

Fecha de publicación: 16 de marzo de 2021

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

## FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

- 1. Circular Normativa Externa N°11 de 2021:** por medio de la cual se informa de la creación del Programa de Garantía Unidos por Bogotá en el marco del convenio de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá y el Fondo Nacional de Garantías (FNG) para los trabajadores independientes del Distrito Capital.

Fecha de publicación: 16 de marzo de 2021  
Norma: <https://www.fng.gov.co>

- 2. Circular Normativa Externa N°12 de 2021:** por medio de la cual se da alcance a la Circular Normativa Externa N°09 de 2021 con respecto al Valor Máximo Discrecional (VMD) por deudor para la categoría de Gran Empresa, el cual no debe exceder los 80.000 millones COP o su equivalente en UVT.

Fecha de publicación: 16 de marzo de 2021  
Norma: <https://www.fng.gov.co>